

ACTA No. 18

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 30 de Septiembre del año 2014, en el salón de reuniones de cabildo, atendiendo a la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Prof. Mario Zamorano Cantú, con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 y 60 Fracción 10 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Se llevó a cabo la Décima Octava sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2016, integrado por los C.C. PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, Presidente Municipal; MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, Primer Regidor; FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, Segundo Regidor; CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, Tercer Regidor; NAYELI PIÑÓN MEDINA, Cuarto Regidor; ISMAEL OYERVIDES ROJO, Quinto Regidor; GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, Sexto Regidor; y AMADO MARTÍNEZ BERNAL, Síndico Municipal. Asistidos en esta ocasión por el LIC. DANIEL LÓPEZ CISNEROS, quien se desempeña en esta Administración como Asesor Jurídico, el cual de acuerdo a lo estipulado en el último párrafo del Artículo 66 del Código antes mencionado será el encargado de cubrir las ausencias temporales del Secretario del Ayuntamiento. Por lo cual, se la transcripción correspondiente:

Artículo 66 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas.- En cada Ayuntamiento, para el despacho de los asuntos de carácter administrativo y para auxiliar en sus funciones al Presidente Municipal, existirá una Secretaría, la cual estará a cargo de una persona denominada Secretario, que será nombrado por el Ayuntamiento, conforme a la terna que proponga el Presidente Municipal.

Las ausencias temporales del Secretario del Ayuntamiento, serán cubiertas por quien tenga el cargo de Asesor Jurídico o su equivalente en la Administración pública municipal de que se trate.

Acto seguido, el Presidente Municipal da a conocer al Cabildo que con fecha 11 de Septiembre del año en curso, en la Secretaría del Ayuntamiento se recibió un escrito firmado por parte del C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, quien informaba su decisión de reincorporarse en la función de Quinto Regidor. Sustentando dicho documento con lo establecido en los artículos 33 y 34 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Por lo cual, el C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA fue notificado por escrito de lo anterior, entrando en funciones el C. ISMAEL OYERVIDES ROJO.

Por lo anteriormente expuesto y fundado. Con la ausencia ya mencionada del LIC. SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Secretario del Ayuntamiento. Se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 4.- Informe de comisiones.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto, por instrucciones del PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, Presidente Municipal Constitucional, el LIC. DANIEL LÓPEZ CISNEROS, Asesor Jurídico en funciones de Secretario del Ayuntamiento por ausencia del titular, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del Cabildo, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Dando cumplimiento al segundo punto, relativo a la instalación legal de la asamblea, habiendo constatado que existe quorum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

Como tercer punto, en uso de la palabra el LIC. DANIEL LÓPEZ CISNEROS, Asesor Jurídico en funciones de Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

Con relación al punto número cuatro del Orden del Día relativo al informe de comisiones, declara:

La PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO, Primer Regidor; manifiesta que acompañó al Presidente Municipal en el recorrido realizado en la colonia los Ébanos, al igual que asistió al acto realizado en las oficinas de tecnología y participó en la jornada de voluntariado. También continuó con las gestiones en apoyo a personas de escasos recursos con problemas de salud.

El C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO, Segundo Regidor; mencionó que participó en la jornada de voluntariado, asistió al arranque de obra en la calle

Obregón, estuvo presente en el aniversario de la Liga de Comunidades Agrarias, acompañó al Presidente Municipal en el recorrido que se llevó a cabo en la Colonia los Ébanos. Siguió pendiente de las acciones que lleva a cabo la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, inspeccionando los trabajos realizados.

El PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA, Tercer Regidor; informó que estuvo presente en el Primer Informe del C. PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, Presidente Municipal, al igual que asistió a la exhibición de trabajos de los alumnos de la Casa de la Cultura en la Colonia Brownsville. Ayudo a coordinar los eventos relacionados a las Fiestas Patrias y asistió al Grito de Independencia. Acompañó al Presidente Municipal al recorrido realizado en los Ejidos Ramón Corona, Paisajito, Revolución, para valorar los daños ocasionados por las fuertes lluvias. Participó en la coordinación del Festival Internacional Tamaulipas, realizado en este Municipio y asistió al informe del Presidente Municipal de Altamira.

La C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, Cuarto Regidor; manifestó que ha seguido entregando medicamento a personas de bajos recursos que lo requieren y gestionando en favor de ellos.

El C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, Quinto Regidor; informó que ha acompañado al Presidente a varios eventos y ha realizado gestiones en favor de personas que así lo necesitan.

La C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, Sexto Regidor; acompañó al Presidente Municipal en el recorrido realizado en la Colonia los Ébanos.

Por su parte, el C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, Síndico Municipal; manifestó que asistió al Primer Informe del Presidente Municipal, PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ. Estuvo presente en el grito de Independencia y en el Festival Internacional Tamaulipas. Así como en la entrega de recursos del programa Prospera. Firmó la cuenta pública del mes de Abril y efectuó 6 deslindes en la zona urbana de este Municipio.

Con la anterior exposición, se dio por concluido el informe de comisiones, por lo que por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal dio inicio el **punto número quinto**, concerniente a los:

ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la palabra, el Presidente Municipal le informa al Honorable Cabildo que de forma voluntaria, por cuestiones de salud y por así convenir a sus intereses

personales, el LIC. SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ ha decidido separarse del cargo de Secretario del Ayuntamiento. Por lo cual, con fundamento en los artículos 49 fracción IX, 55 fracción VII, 66 y 67 del Código Municipal de Tamaulipas; propone al LIC. DANIEL LÓPEZ CISNEROS, al LIC. ABEL ÁNGEL GARCÍA RICO y al PROFR. RODOLFO GÓMEZ DE LEÓN, como la siguiente terna para la elección de un nuevo Secretario del Ayuntamiento.

Acto seguido, el Presidente Municipal somete a votación del Cabildo la terna antes mencionada. Resultando electo por unanimidad el LIC. DANIEL LÓPEZ CISNEROS, quien a partir de este momento es designado Secretario del Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal le da a conocer al Cabildo, que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 187 del Código Municipal, fue enviado al Congreso del Estado el Informe anual de ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Por otra parte, el Ciudadano Presidente Municipal, manifiesta al Cabildo la necesidad de adquirir tres vehículos usados pero en buenas condiciones, para ser utilizados de acuerdo a los requerimientos de cada una de las Direcciones que integran esta Administración Municipal. Dichos vehículos serían adquiridos con recursos de cuenta corriente. Posteriormente lo somete a votación y el Cabildo aprueba por unanimidad.

De igual manera, el Presidente Municipal le informa al Honorable Cabildo, la necesidad de construir 7 casitas de salud (dispensarios médicos), repartidas en diferentes comunidades de este Municipio. Siendo beneficiados con 1 de ellas, el Ejido el Vidal, el Ejido Carrizo de Opichán, el Ejido Santa María, el Ejido Ramón Corona, el Ejido Nuevo Amanecer, el Ejido Carrera Torres y el Poblado Palo Santo del Ejido el Jobo, respectivamente. Dichas casitas de salud serán construidas con recursos de cuenta corriente. El Presidente Municipal, solicita la autorización del Cabildo y lo somete a votación. El Cabildo aprueba por unanimidad.

En otro tema, el Presidente Municipal expone al Cabildo, la necesidad de adquirir un terreno de aproximadamente 3 hectáreas, para mantenerlo como reserva territorial. Mismo que podría ser aprovechado en un futuro. Por lo que solicita su autorización y lo somete a votación. El cabildo por su parte, aprueba por unanimidad.

El Presidente Municipal le pide al Cabildo realizar propuestas en beneficio del Municipio.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente Municipal propone al H. Cabildo modificar el programa inicial de obra pública que se encuentra programada dentro del

Fondo de Fortalecimiento Municipal 2014. Lo somete a votación y el H. Cabildo aprueba por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal le informa al Cabildo que derivado del resultado del estudio de factibilidad de obras, se solicita la cancelación de las siguientes obras del programa inicial:

OBRA	LOCALIDAD	METAS	IMPORTE
Pavimentación hidráulica de la calle Guerrero entre Obregón y Progreso.	Cabecera Municipal.	552.00 M ²	\$397,292.12
Pavimentación Hidráulica de la Calle Xicoténcatl entre Obregón y Progreso.	Cabecera Municipal.	568.00 M ²	\$408,660.46
Pavimentación Hidráulica de la calle Venustiano Villanueva entre Palmas y Propiedad Privada.	Colonia Ampliación Constitución.	620.00 M ²	\$356,824.66
Construcción de Guarniciones.	Área Verde de la Colonia Paraíso.	253.00 M ²	\$85,669.00
SUMA			\$1'248,446.24

El Cabildo por su parte, aprueba por unanimidad las cancelaciones manifestadas en el cuadro anterior.

Con el importe de esta cancelación, el Presidente Municipal propone al Cabildo la construcción de las siguientes obras, las cuales se agregan al programa de obra FORTAMUN 2014.

OBRA	LOCALIDAD	METAS	IMPORTE
Pavimentación hidráulica de la calle Mina entre Ocampo y Río Tigre.	Cabecera Municipal.	530.00 M ²	\$397,292.12
Pavimentación Hidráulica de la Calle Pedro J. Méndez entre Progreso e Independencia.	Cabecera Municipal.	937.00 M ²	\$674,654.12
Pavimentación Hidráulica de la calle Reforma entre Centenario y Zaragoza.	Cabecera Municipal	238.00 M ²	\$176,500.00
SUMA			\$1'248,446.24

Como punto número seis, no habiendo más asuntos que tratar en esta décima octava sesión de cabildo, se declara clausurada siendo las 14:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO,
RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO,
RUBRICA.- TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE LEIJA,
RUBRICA.- CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.- QUINTO
REGIDOR C. ISMAEL OYERVIDES ROJO, RUBRICA.- SEXTO REGIDOR C.
GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.- SINDICO C. AMADO MARTÍNEZ
BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO LIC. DANIEL LOPEZ
CISNEROS, RUBRICA.- -----